

FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de Contabilidad y Finanzas

“SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (SIAF - SP) Y LA GESTIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE NAMORA, PERIODO 2018”

Tesis para optar el título profesional de:

Contador Público

Autor:

Alejandro, Sanchez Tirado

Asesor:

CPC. Rogelio Regalado Villegas

Cajamarca - Perú

2020



DEDICATORIA

A Dios, por iluminarle, guiarme en cada momento de mi vida.

A mis padres: Melquiades y Ana Lucía, quienes me han
guiado, apoyado y llevado por el camino del bien a quienes
con mucho orgullo les dedico este gran logro.

A mis hermanos, César, Maribel, Pepe, Betty y Dora Marina,
su compañía, sus consejos y su cariño han motivado mi vida
para seguir adelante.

A mi esposa: Diana Milagros, a mis hijos: Alejandro David y
Rodrigo Daniel Sánchez Bazán, quienes son mi inspiración
y mi apoyo incondicional para seguir asumiendo todos los
retos que se presentan en el día a día en mi vida.

Alejandro Sanchez Tirado

AGRADECIMIENTO

A la Sra. Rosita, al Sr. Miguel Ángel, los padres de mi esposa, quienes nos apoyan en todas nuestras actividades cotidianas de una manera desinteresada y de manera muy especial con
mis pequeños hijos.

A hermanos en el Sr. Jesús, Christiaan Romero, Raúl Rojas, Paul Cueva, Paulo Novoa, Felipe García y Cristian Flores, por ser Dios quien los puso en mi camino y ser hoy mis
grandes amigos y poder contar con ellos para todo.

A las personas que han liderado las instituciones Públicas, en los últimos catorce años, quienes han permitido que labore constante mente mostrándome su confianza para crecer y
hacer carrera pública y de esa poder servir a los ciudadanos de nuestro y nuestro Perú.

Alejandro Sanchez Tirado

Tabla de contenidos

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTO	3
ÍNDICE DE TABLAS	5
RESUMEN	6
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	8
1.1. Realidad problemática	8
1.2. Formulación del problema	35
1.3. Objetivos	35
1.3.1. Objetivo general	35
1.3.2. Objetivos específicos	35
1.4. Hipótesis	36
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA	37
2.1. Tipo de investigación	37
2.2. Diseño de investigación	37
2.3. Variables de Estudio	37
2.4. Población y muestra	38
2.5. Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos	38
2.6. Procesamiento	39
CAPÍTULO III. RESULTADOS	41
CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	47
REFERENCIAS	51
Anexo 1: Matriz de Operacionalización de Variables	53
Anexo 2: Matriz de Consistencia	54
Anexo 3: Instrumento de recojo de información	55
Anexo 4: Confiabilidad del Instrumento	57
Anexo 5: Procesamiento de datos	58
ACTA DE AUTORIZACIÓN PARA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	59

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Gestión de la información	37
Tabla 2. Control de presupuesto	37
Tabla 3. Gestión de recursos	37
Tabla 4. Verificación de la información	37
Tabla 5. Sistema Integrado de Administración Financiera.....	39
Tabla 6. Gestión presupuestal	41
Tabla 7. Correlación entre SIAF y gestión presupuestal.....	42

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Nivel de Gestión de la Información	41
Figura 2. Nivel de Control de Presupuesto	41
Figura 3. Nivel de gestión de recursos	42
Figura 4. Nivel de verificación de la información	43

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo determinar el grado de relación entre el Sistema Integrado de Administración Financiera y la Gestión Presupuestal en la Municipalidad del Distrito de Namora, periodo 2018, en tal sentido se propuso como hipótesis: El Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP), se relaciona directa y significativamente con la gestión presupuestal de la Municipalidad del Distrito de Namora, periodo 2018

Se tomó como población y muestra a los trabajadores que utilizan en SIAF en la Municipalidad del Distrito de Namora, periodo 2018, que son un total de 20 trabajadores. El instrumento tuvo una confiabilidad de 0.849, calculado con el Alfa de Cronbach.

En cuanto al uso de los módulos presupuestal y financiero del SIAF en la Municipalidad del Distrito de Namora, periodo 2018, la totalidad de la muestra conoce el sistema y fue capacitado en el uso del mismo, utilizándose los módulos presupuestal y financiero dentro de la gestión municipal. En cuanto a la gestión presupuestal se identificó relevancia en la proceso de verificación de información. Además, se obtuvo un valor del coeficiente de correlación de Spearman de 0.653, con una significancia menor a 0,05; por lo que, se concluye que existe una relación positiva y significativa entre el Sistema Integrado de Administración Financiera y la Gestión Presupuestal en la Municipalidad del Distrito de Namora, periodo 2018.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

La gestión de las finanzas gubernamentales requiere que las entidades públicas adopten prácticas estandarizadas para el registro de ingresos y gastos y para el manejo del flujo de recursos financieros. Además de un marco normativo e institucional adecuado, la estandarización de estos procedimientos usualmente demanda herramientas tecnológicas que apoyen la ejecución de diversas funciones administrativas relacionadas con la gestión de los recursos financieros gubernamentales. Algunas de estas funciones se basan en procesos de trabajo repetitivos y requieren el procesamiento de un gran número de transacciones, que deben llevarse a cabo en un tiempo limitado y que se hallan dispersas geográficamente (Hashim y Allan, 1999).

En este contexto aparecen los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), que se difunden en varios países del mundo, con énfasis particular en América Latina y El Caribe (ALC). Los pioneros en materia de SIAF en la región fueron Brasil (1986) y Bolivia (1989). Estos países elaboraron diseños conceptuales de SIAF únicos y estándares para cada nivel de gobierno con bases de datos centrales y una operación descentralizada. Con el transcurso del tiempo, estos modelos fueron mejorándose y aplicándose en otros países de la región. Actualmente casi todos los países de ALC tienen algún tipo de SIAF. En ALC los SIAF empezaron a constituirse principalmente a partir de los años ochenta, sobre todo como una forma de mejorar el registro y el control del gasto público en respuesta a las crisis fiscales y macroeconómicas de ese momento. Actualmente los SIAF continúan siendo predominantes en la región, y han evolucionado en cuanto a su rol y a su contribución a los procesos de modernización de la gestión financiera pública y a la mejora de la calidad del gasto público. Los sistemas integrados de administración financiera (SIAF) son sistemas informáticos que automatizan los procedimientos financieros necesarios para registrar los recursos públicos recaudados y aplicarlos a la concreción de los objetivos del sector público. En América Latina y el Caribe los SIAF han contribuido fuertemente a la estabilidad económica y la



responsabilidad fiscal en las últimas décadas, y han evolucionado a la par de los avances conceptuales y tecnológicos que afectaron los procesos de trabajo en el sector público durante este período. A futuro persiste el desafío de avanzar hacia sistemas más volcados a la gestión y al apoyo de la toma de decisiones (Farías & Pimenta, 2014).

En el Perú, la gestión presupuestal responde a una dinámica incremental de 81.9 mil millones en el 2010 a 168.1 mil millones en el 2019. El resultado es la duplicación del presupuesto nacional en un período de 10 años. Estos recursos están orientados a gastos corrientes de servicios públicos y gastos de inversión para proyectos asociados a servicios públicos. El incremento sostenido en el presupuesto nacional debe representar la mejora sostenida de los servicios públicos (salud, educación, seguridad, residuos sólidos, transporte, entre otros). Sin embargo, los servicios públicos no cuentan con estándares de calidad y sus niveles de servicio son limitados, lo que viene provocando que los resultados esperados muestran indicadores negativos.

Los resultados asociados a la provisión de servicios públicos cuentan con un gran componente de insatisfacción en la ciudadanía: El nivel educativo en las escuelas es bajo, el servicio de salud carece de calidad (la anemia se mantiene por encima de 40% en niños menores de 3 años), la violencia familiar se ha incrementado, al igual que los casos de delincuencia y de feminicidio, el manejo de residuos sólidos es deficiente. Ocurre lo mismo con la mayoría de servicios prestados por el Estado y los impactos que vienen generando en la calidad de vida de los ciudadanos.

Es necesario equilibrar los resultados positivos de la macroeconomía del país donde la dinámica del producto bruto interno (PBI) muestra una expectativa de crecimiento en promedio de 3% hacia finales del 2019. En cuanto a la economía familiar, que debe recibir la riqueza, en ingresos familiares con una dinámica similar, su situación aún no se refleja de esa manera.

Por otro lado, es importante mencionar que es necesario reforzar en la gestión presupuestal del Estado. Porque es la forma de orientar los esfuerzos para conseguir un diseño eficiente en la provisión de servicios públicos, con estándares de calidad y niveles de servicio acordes a la demanda. Asimismo, la gestión de presupuesto permite,



determinar el nivel del logro de los objetivos de desarrollo, objetivos sectoriales y/u objetivos institucionales a nivel de efectos traducidos en resultados específicos que generen las condiciones para el logro de resultados finales en el largo plazo.

Es así que, para establecer cuáles son las brechas entre la gestión gubernamental y el logro de resultados, se cuenta con un instrumento valioso denominado gestión presupuestal. Este representa el análisis sistemático y continuo del desempeño en la gestión del presupuesto y en el logro de los resultados prioritarios y objetivos estratégicos institucionales, con el propósito de contribuir a la calidad del gasto público. Por lo tanto, la evaluación es el análisis de la efectividad de las intervenciones respecto del resultado esperado, de la eficiencia asignada, de la eficiencia en la provisión de los servicios, y de la eficiencia de los procesos de soporte críticos.

Es responsabilidad del Estado (gobierno nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales), establecer los mecanismos para la mejora continua de la gestión presupuestal. En un marco de establecer los lineamientos necesarios para el logro de resultados en función la provisión de bienes y servicios públicos brindados por las entidades del Estado, que hayan mejorado sus estándares de calidad, sus características y su alcance acorde a la demanda de la ciudadanía.

En este contexto es fundamental evaluar la gestión presupuestal del Distrito de Namora, y su relación con el uso del SIAF, para determinar si éste último tiene una relación que implique mejora en la gestión y control presupuestal, asimismo, en la verificación de los resultados que la gestión tuvo en el año en estudio.

En cuanto a los antecedentes, tenemos Sosa (2018), en su investigación “El Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF – SP) y los Estados Financieros de la Unidad Ejecutora N° 024 del Ministerio de Educación, Lima 2016”, realizada con el objetivo de determinar la relación entre el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF – SP) y los Estados Financieros en una Unidad Ejecutora del Ministerio de Educación, demuestra que existe relación significativa entre el Sistema



Integrado de Administración Financiera (SIAF – SP) y los Estados Financieros en la Unidad Ejecutora N° 024 del Ministerio de Educación.

Quispe (2017) en su investigación establece la relación del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF - SP) y el Desempeño Laboral en los trabajadores administrativos del Hospital Santa Rosa de Puerto Maldonado – 2017, conteniendo: planteamiento del problema, marco teórico, metodología, resultados y conclusiones de la Investigación. La orientación de la investigación es proponer al Gobierno una iniciativa de evaluar porque el personal administrativo del Hospital Santa Rosa de Puerto Maldonado no está cumpliendo con sus obligaciones laborales. La investigación es de tipo Mixta con énfasis Cuantitativo–Correlacional. Empleamos el cuestionario como instrumento, las cuales estuvieron aprobados por juicio de experto y el estadístico alfa de Pearson consiguiendo un índice de 0,849 para el instrumento Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF - SP) y 0,807 para el Desempeño Laboral, demostrándose una alta fiabilidad del instrumento. La población y muestra, fue conformada por todo el personal de las áreas correspondientes al sistema financiero que hacen un total de 48 trabajadores del Hospital Santa Rosa de Puerto Maldonado. Se determinó la presencia una correspondencia reveladora de las variables estudiadas, alcanzando un coeficiente de correlación de Pearson de 0.523, lo que equivale una correlación positiva media. El desarrollo de este trabajo responde la hipótesis proyectada: si existe relación entre el Sistema Integrado de Administración Financiera y el Desempeño Laboral del personal administrativos del Hospital Santa Rosa de Puerto Maldonado – 2017.

León (2018), planteó el problema de investigación: ¿De qué manera el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-GL) produce un impacto significativo en la gestión financiera presupuestal en la Municipalidad Distrital de Yauya, 2015? Y para dar respuesta a dicha interrogante se trazó el siguiente objetivo general determinar si el Sistema Integrado de Administración Financiera produce un impacto significativo en la gestión financiera presupuestal en la Municipalidad Distrital de Yauya, 2015. El diseño de investigación fue de carácter descriptivo correlacional, no experimental, la población



muestral estuvo conformado por un total de 10 personas, la técnica fue la encuesta y el instrumento el cuestionario estructurado. Los principales resultados encontrados fueron: el 80% respondió afirmativamente que con la modernización del Estado es posible el manejo de la información integral de que se dispone en el SIAF-GL, el 80% respondió que el uso masificado del SIAFSP incide en la optimización de los recursos públicos de las diversas operaciones, el 90% respondió que el procesamiento de la información contable y financiera en la municipalidad distrital de Yauya se puede optimizar con la implementación del SIAF-GL, el 70% respondió indicando que actualmente se pierde información financiera cuando el SIAF-SP no funciona eficientemente en el aspecto de software y hardware. Se llegó a la conclusión que el Sistema Integrado de Administración Financiera influye significativamente en la gestión financiera presupuestal en la Municipalidad Distrital de Yauya, permitiéndoles el manejo de información integral que se administra a este sistema, la ejecución presupuestaria que se lleva a cabo por todas las dependencias a nivel nacional y la contabilización de las diversas operaciones financieras.

López y Ricapa (2015), enfocó en determinar la influencia del Sistema Integrado de Administración Financiera en la Gestión del Municipio Distrital de Huayhuay Yauli La Oroya. El Municipio Distrital de Huayhuay Yauli La Oroya maneja una contabilidad externa en la que está implantado el Sistema Integrado de Administración Financiera y por consiguiente sólo en esta área se realizan todas las fases de ejecución del gasto como son el Compromiso, Devengado, Girado y otras funciones propias del área. Por ese motivo en el Municipio no existe una adecuada División del Trabajo en las áreas de Contabilidad, Tesorería y Presupuesto con respecto a la aplicación del sistema, esto genera que la información procesada sea inoportuna, incoherente y a su vez que no se ejecute al 100% los recursos que se tienen asignados y por ende no se está cumpliendo con las metas institucionales, así mismo, existe mucha queja y disconformidad de parte de todas las áreas usuarias de la entidad. La principal hipótesis de esta investigación con respecto al problema fue que el Sistema Integrado de Administración Financiera influye directamente en la Gestión del Municipio Distrital de Huayhuay Yauli La Oroya. La investigación tiene un nivel Descriptivo-Explicativo,

mediante el cual se describe la Gestión del Municipio y se explica como el Sistema Integrado de Administración Financiera ayuda en la toma de decisiones de la alta dirección del Municipio. Uno de los métodos utilizados en la investigación es el método Inductivo-Deductivo con el cual se abordó información de la aplicación del sistema que regula el Ministerio de Economía y Finanzas tanto en el ámbito nacional, tal es el caso de los gobiernos locales de Trujillo, Huancayo, Lima, Chimbote así como también el Municipio Distrital de HuayHuay La conclusión principal de la investigación es que el Sistema Integrado de Administración Financiera, permite a la Municipalidad un registro único de operaciones de ingresos y gastos en concordancia a los procedimientos establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas. Y de la investigación se puede deducir que la correcta aplicación del sistema Integrado de Administración Financiera conlleva a una serie de beneficios para el manejo oportuno y confiable de toda la información presupuestal y financiera la cual influye directamente en la Gestión de la Municipalidad.

En esa línea, Nieto (2014), determinó que el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) produce un impacto significativo en la gestión financiera/presupuestal en el sector público; y eso se puede notar en el manejo de información integral que se administra a este sistema, la ejecución presupuestaria que se lleva a cabo por todas las dependencias a nivel nacional y la contabilización de las diversas operaciones financieras.

Por su parte, Ramírez (2015), determinó que el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) produce un impacto significativo en la gestión administrativa-financiera en el sector público; y eso se puede notar en el manejo de información integral que se administra a este sistema, la ejecución presupuestaria que se lleva a cabo por todas las dependencias a nivel nacional y la contabilización de las diversas operaciones financieras, específicamente en la Municipalidad Distrital de Sivia.

Asimismo, Tapia (2017) concluyó que el Proceso Técnico de Programación del Sistema Administrativo de Abastecimiento influye significativamente en la ejecución del presupuesto asignado a las Unidades Ejecutoras UGEL SUR y XI DIRTEPOL



Arequipa, situación que se refleja en el SIAF SP. Finalmente, Horna (2012), en su investigación desarrollada en la Municipalidad de San Benito, concluye que el Sistema Integrado de Administración Financiera logró ordenar la Municipalidad permitiendo las fiscalizaciones ordenadas por Ley; además, se evidencia que el sistema brinda información útil, confiable y consistente.

Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)

En lo referente a la definición sobre el SIAF, según Peterson (2006), un SIAF es un “aplicativo computacional que integra funciones financieras clave y promueve eficiencia y seguridad en la gestión de datos y la generación de informes financieros integrales”. Es decir, los SIAF son sistemas informáticos que automatizan los procedimientos financieros necesarios para registrar los fondos públicos recaudados y aplicarlos a la concreción de los objetivos del sector público. De esta forma, los SIAF hacen viable el presupuesto público, la ejecución de los pagos de tesorería y el almacenamiento de registros contables y financieros. Además, permiten la generación de reportes y confieren eficiencia, seguridad y mayor transparencia a la gestión de los recursos públicos. El modelo de SIAF actualmente predominante en ALC comprende cuatro áreas principales: presupuesto, tesorería, contabilidad y deuda pública. Además, el SIAF interactúa con otros sistemas de gestión de los recursos públicos, como los de inversiones públicas, recursos humanos y pagos al personal, compras y contrataciones, administración tributaria, gestión de proyectos y administración de bienes. La mayoría de los SIAF de la región se basa en un modelo más o menos estándar pero adecuado a la realidad de cada país. Esto se debe en parte a que los SIAF de los distintos países se constituyeron bajo condiciones políticas, económicas e institucionales similares, aunque en algunos casos fueron complementados con las visiones de las empresas o de los grupos de consultores que intervinieron en su diseño.

En consecuencia, el modelo de SIAF de los países de la región es esencialmente el mismo, aunque los diseños conceptuales globales difieren un poco entre países debido a normativas particulares. Este modelo se caracteriza por el uso de un sistema único y de amplia cobertura, con una administración centralizada bajo la responsabilidad de las

autoridades hacendarias y en general con una base de datos central, pero con una operación que, aunque integrada, se encuentra descentralizada en las entidades públicas. Es interesante mencionar que en muchos países desarrollados la utilización de sistemas financieros públicos ocurre de una forma menos estandarizada que en ALC, sin que se haya adoptado un sistema único y la operación de un aplicativo informático único y estándar para la administración financiera de todo un gobierno central o subnacional, con lo cual se constituye en uno de los pilares principales para la eficiencia, eficacia y transparencia del gasto público. Si bien este modelo contribuyó y sigue contribuyendo a la consolidación de la estabilidad macroeconómica y la responsabilidad fiscal en la mayoría de los países que lo aplicaron, puede decirse además que los SIAF son una herramienta muy importante para mejorar de forma sostenible los procesos decisorios en la gestión pública. Inicialmente desarrollados para cumplir solamente con algunas de las funciones básicas de las finanzas públicas, los SIAF han evolucionado a la par de los avances conceptuales y tecnológicos que afectaron los procesos de trabajo en el sector público durante las últimas décadas. Así, ampliaron su alcance funcional, su cobertura en las entidades públicas y sus capacidades de integración.

El SIAF-SP tiene dos ámbitos claramente definidos: (a) Registro Único, está relacionado con la simplificación del registro de las UEs de todas sus operaciones de gastos e ingresos y el envío de información a los Órganos Rectores: o Dirección Nacional de Presupuesto Público (DNPP), o Dirección General de Tesoro Público (DGTP); y o Contaduría Pública de la Nación (CPN); y (b) Gestión de Pagaduría, sólo para las operaciones financiadas con recursos de Tesoro Público. Las UEs sólo pueden registrar sus Girados en el SIAF cuando han recibido las Autorizaciones de Giro de parte del Tesoro Público. En base a estos Girados la DGTP emite las Autorizaciones de Pago, las que son transmitidas al Banco de la Nación (BN), cuyas oficinas a nivel nacional pagan sólo aquellos cheques o cartas órdenes cargadas en su Sistema, afectando recién en ese momento la cuenta principal del Tesoro Público. En verdad, más allá que luego tenga que intervenir el Tesoro Público para la Autorización de Pago. El Girado registrado por la UE termina en el BN, por lo que podríamos decir que los equipos SIAF que operan en



las UEs son como terminales del Tesoro Público para realizar el proceso de Pago a través del BN (MEF, 2010).

Además, las funcionalidades básicas de un SIAF se pueden resumir en: presupuesto, tesorería, contabilidad y deuda pública. Por medio de su componente de presupuesto, el SIAF coordina la asignación de recursos y la ejecución del gasto a través de los regímenes de modificaciones presupuestarias y la programación de la ejecución. El módulo apoya la elaboración del presupuesto y controla los compromisos de gasto, establece toques de gasto para cada unidad de gestión, y mantiene el presupuesto actualizado y ajustado, de manera que al final de cada año fiscal cierren las cuentas. Usualmente el sistema de ejecución de presupuesto opera tanto en el nivel central (en los ministerios nacionales de Economía y Finanzas o de Planificación) como en las agencias sectoriales. El sistema central rastrea la ejecución del gobierno en su totalidad, mientras que las agencias sectoriales operan sus propios subsistemas para rastrear la ejecución del presupuesto por sus unidades, programas, proyectos o actividades, y efectuar gastos a nivel de agencia. En el componente de presupuesto se destacan los siguientes procesos: i) formulación presupuestaria de recursos y gastos, ii) modificaciones presupuestarias, iii) programación de la ejecución presupuestaria y iv) evaluación presupuestaria. Por su parte, un módulo avanzado de presupuesto puede tener otras funciones complementarias, como la incorporación de información no financiera en todas las etapas del presupuesto (por ejemplo, productos y resultados), y funciones más especializadas de apoyo a la formulación del presupuesto (por ejemplo, escenarios, pronósticos económicos, objetivos de política, toques y pisos de gasto por sector, propuestas de gasto de agencias sectoriales, pronóstico de ingresos, consolidación del presupuesto anual, marco fiscal de mediano plazo, entre otros) (Farías & Pimenta, 2014).

Las actividades de tesorería abarcan todas las transacciones relacionadas con los ingresos y los pagos, y el manejo de caja en general, y son prioritarias en el contexto de la automatización de procedimientos. El módulo de tesorería de los SIAF genera un pronóstico de “flujo de caja” sobre la base de los pronósticos de ingresos de las agencias de recaudación y las necesidades de fondos anticipadas por las agencias de gasto. El



módulo muestra los fondos disponibles para pagar compromisos y controla su liberación. También puede incluir la emisión y cancelación de bonos para financiar programas del gobierno. Los principales procesos del componente de tesorería son: i) recursos, ii) pagos, iii) programación financiera de caja, iv) conciliación bancaria y v) otras operaciones particulares de tesorería. Dentro del componente de tesorería se destaca el instrumento denominado cuenta única del tesoro (CUT), que abarca todos los organismos públicos que efectúan procesos de percepción y uso de fondos, bajo el principio de caja única. Según Pattanayak y Fainboim (2010) la CUT (en inglés Treasury Single Account o TSA) es “una estructura unificada de cuentas bancarias de un gobierno, que brinda una visión consolidada de los recursos de caja. Basada en el principio de la unidad de caja y unidad del tesoro, la CUT es una cuenta bancaria o un conjunto integrado de cuentas por las cuales el gobierno procesa todos sus ingresos y pagos”. La centralización del manejo del saldo de caja en el tesoro posibilita el uso integrado y oportuno de todos los recursos disponibles (evitando que algunas entidades queden con recursos ociosos detenidos y no accesibles al tesoro central). En muchos casos, las distintas entidades pueden realizar órdenes de pagos directamente contra la CUT desde sus terminales conectadas al sistema, teniendo en cuenta la fuente de financiamiento y los cupos definidos a nivel central (Farías & Pimenta, 2014).

En un modelo de SIAF avanzado, las funciones de la tesorería pueden incluir mecanismos y técnicas más eficientes de planificación y gestión de caja, minimizando desequilibrios temporales y costos financieros de financiamiento de corto plazo, y optimizando posibles ganancias con inversiones financieras. El saldo final de una gestión de caja eficiente debería de ser el menor posible, sin poner en riesgo fechas ciertas de pago a contratistas, proveedores y empleados del sector público. Sin embargo, actualmente es común encontrar saldos de CUT altísimos en la región (en algunos casos del 5% del producto interno bruto), lo que disminuye la justificación económica de centralizar estos recursos para una mayor eficiencia de la gestión de caja. Esta situación muchas veces es aprovechada por los bancos centrales, que usan esta disponibilidad de recursos públicos ociosos en el manejo de la política monetaria. En lo que atañe a estos



aspectos, el Fondo Monetario Internacional (FMI) viene realizando estudios sobre la relación entre el tesoro y los bancos centrales.

El módulo de contabilidad es una parte muy importante en un SIAF. Sus procesos básicos son: mantener un registro sobre autorizaciones de gasto, procesar transacciones, monitorear los ingresos y gastos actuales por medio del libro mayor, y producir los estados financieros básicos. De esta manera, el módulo de contabilidad integra los registros presupuestarios, económicos, financieros y patrimoniales. Este módulo debe ser capaz de procesar y registrar todas las transacciones (aun aquellas que no derivan de movimientos de efectivo) que se produzcan y que afecten (o puedan afectar) la situación económico-financiera de las entidades públicas. Para ello, debe definirse claramente el momento de registro de los ingresos (devengados o percibidos) así como todos los usos de fondos (asignación de fondos, compromisos, devengados y desembolsos). Las transacciones se registran una única vez, a partir de lo cual se generan todas las salidas de información presupuestaria, financiera y patrimonial.

Para que las unidades ejecutoras puedan adquirir información y procesar operaciones en el lugar donde se realizan los hechos económicos, es necesario que tengan acceso a la base de datos central. En general, para integrar los módulos de presupuesto y contabilidad se utilizan matrices de conversión que permiten un asiento contable automático de los registros presupuestarios. Sin embargo, esa conversión también puede lograrse automáticamente con una tabla de eventos que establece una paridad entre cada uno de los rubros presupuestarios y el plan de cuentas contables (procedimiento recomendado por el FMI debido a que implica una mayor transparencia en la ejecución presupuestaria). En el componente de contabilidad se destacan los siguientes procesos: i) ejecución del presupuesto de ingresos, ii) ejecución del presupuesto de gastos, iii) contabilidad por partida doble, iv) fondos rotatorios y cajas chicas, v) administración de proyectos con financiamiento externo, vi) cierre del ejercicio y apertura del siguiente, y vii) consolidación contable aparte de registrar y procesar las transacciones económicas y financieras, el módulo de contabilidad puede



generar reportes consolidados a partir de los datos de distintas unidades públicas con sistemas de gestión financiera propios (Farías & Pimenta, 2014).

El módulo de deuda pública comprende los procedimientos administrativos de las operaciones del Estado para captar financiamiento, y que implican endeudamiento o modificación de la estructura de sus pasivos. Los principales procesos de este componente son: i) deuda directa o endeudamiento por contratación de préstamos y colocación de títulos, ii) servicio de la deuda (pago de intereses y amortización), y iii) deuda indirecta, por garantías y avales otorgados a operaciones de crédito público efectuadas por otros niveles institucionales. En algunos países de la región el sistema de gestión de deuda es un módulo dentro del SIAF, mientras que en otros opera por separado; por ejemplo, el Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (Sigade), ofrecido por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Otra tendencia en algunos países (entre ellos, Brasil, Colombia y Perú) ha sido fusionar la gestión de tesorería con la de deuda, integrando la administración ingresos y pagos con la de financiamiento neto.

En resumen, no hay un criterio único para definir el alcance funcional de un SIAF. Este puede comprender distintas funciones, e integrarse o no con otros sistemas y funciones, de acuerdo con las circunstancias políticas y organizacionales de las administraciones de cada gobierno nacional o subnacional (incluidos los recursos financieros, el capital humano y la capacidad tecnológica disponibles). Sin embargo, existen módulos adicionales como el sistema de compras y contrataciones que está constituido por un conjunto de principios, normas, órganos, recursos y procedimientos mediante cuya operación se permite que el sector público obtenga los bienes y servicios necesarios para cumplir con su gestión y atender las demandas sociales, con oportunidad, al mejor precio posible de mercado y con la calidad adecuada. Este sistema se vincula principalmente con el componente de presupuesto del SIAF, en la formulación presupuestaria (por medio del plan anual de compras, contrataciones y obras), y en la ejecución presupuestaria (en eventos como la afectación preventiva, el compromiso y el devengado, por la ejecución de compras o contratos).

Por otro lado, está el sistema de administración de pagos al personal, que es el conjunto de normas, recursos y procedimientos que permiten la administración eficiente del personal de las instituciones públicas, uniformando las políticas y la gestión de personal del Estado. Este sistema se vincula con el SIAF principalmente en la formulación del presupuesto (por estimaciones de gastos de remuneración, ocupación de cargos y sus modificaciones durante el año) y la ejecución presupuestaria (por los compromisos y devengados de las planillas salariales, además de los pagos de la nómina). Asimismo, tenemos el sistema de administración de bienes, que es el conjunto de normas, recursos y procedimientos administrativos que intervienen en la administración de los bienes físicos del Estado, ya sean de dominio público o privado, muebles o inmuebles, o de consumo no durable. El sistema de administración de bienes puede tener dos grandes componentes: administración de bienes muebles, inmuebles y de consumo no durable, y administración de almacenes. Las vinculaciones de este sistema con el SIAF se presentan principalmente en el componente contable, por medio de ajustes patrimoniales derivados de la inversión, el consumo o la enajenación de bienes públicos.

Es importante determinar el aporte del SIAF en la gestión de los distintos procesos de la gestión financiera de los gobiernos locales, pues los resultados no dependen sólo de aspecto tecnológico pues debe ser operado por personal especializado y con capacidad y experiencia comprobada; asimismo, las dependencias deben estar dotadas de plataformas informáticas capaces de soportar el manejo de tanta información y el aspecto contable es muy importante que sea manejado igualmente por personas experimentadas a fin de minimizar riesgos y errores en la gestión a todo nivel en el sector público.

Gestión Presupuestal

Como un concepto fundamental y básico de gestión sabemos que ella involucra dentro de su dinámica a la Planificación, Organización, Dirección y Control (Chang, 2007). La gestión es un proceso que comprende determinadas funciones y actividades laborales que los gestores deben llevar a cabo a fin de lograr los objetivos de la empresa.



Los gestores son las personas que asumen la responsabilidad de hacerse cargo del proceso de gestión para la realización de los objetivos o proyectos en una organización.

La gestión también es conocida como el proceso de administrar, gerencia o dirigir un conjunto de actividades para lograr un fin específico. La palabra “gestión” tiene dos significados: acción y efecto de gestionar, y acción y efecto de administrar. Asimismo su etimología proviene de gestus, palabra latina que significa actitud, gesto, movimiento del cuerpo pero, a su vez, gestus deriva de otra palabra latina que es gerere, que tiene varios significados: llevar adelante o llevar a cabo; cargar una cosa; librar una guerra o trabar combate; conducir una acción o un grupo, o ejecutar, en el sentido de un artista que hace algo sobre un escenario (Nieto, 2004). La gestión, se relaciona estrechamente con la naturaleza cambiante del entorno de las empresas, sobre todo, los cambios tecnológicos. La gestión, siempre deberá centrarse en las personas, sea cual fuere la dimensión de la empresa. La gestión, debe estar al tanto de los cambios que se puedan producir en la empresa, utilizando todos los elementos para responder a dichos, cambios, en beneficio de sus clientes y de la sociedad en general (Chang, 2007).

Por otro lado, está el presupuesto público, que es un instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia por las Entidades Públicas.

El presupuesto público establece los límites de gastos durante el año fiscal, por cada una de las entidades del sector público y los ingresos que los financian, acorde con la disponibilidad de los fondos públicos, a fin de mantener el equilibrio fiscal. El presupuesto por resultados (PpR), es una estrategia de gestión pública que permite vincular la asignación de recursos presupuestales a bienes y servicios (productos) y a resultados a favor de la población, con la característica de permitir que estos puedan ser medibles. Para lograrlo es necesario un compromiso de las entidades públicas, definir responsables, generar información, y rendir cuentas.

Sistema Nacional de presupuesto público



Este sistema regulado por el Decreto Legislativo N° 1440 establece que el presupuesto del sector público se estructura, gestiona y evalúa bajo la lógica del presupuesto por resultados (PpR). Esta constituye una estrategia de gestión pública que vincula los recursos a productos y resultados medibles a favor de la población. Cada una de las fases del proceso presupuestario es realizada bajo la lógica del PpR, a través de sus instrumentos: Programas presupuestales, seguimiento, evaluación e incentivos presupuestarios.

El programa presupuestal es una unidad de programación de las acciones de los pliegos, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr resultados u objetivos estratégicos institucionales y permite operacionalizar la estrategia de PpR en el presupuesto del sector público. El producto es el conjunto de bienes y servicios necesarios para el logro de los resultados u objetivos estratégicos institucionales y se definen en el proceso de diseño de los programas presupuestales orientados a resultados (PPoR) o del programa presupuestal institucional (PPI), según corresponda (Gonzales, 2018).

Gestión de Recursos

La gestión de recursos es el proceso de planificar, programar y asignar previamente los recursos para maximizar su eficacia. Un recurso es lo que hace falta para ejecutar una tarea o un proyecto y puede ser el conjunto de habilidades de los empleados o la adopción de software. La gestión de recursos como parte de la gestión de proyectos trata de hacer más con menos. A nadie le gusta malgastar, especialmente en el mundo empresarial. La gestión de recursos se centra en la optimización y la eficiencia. Cuando sabes lo que necesitas para que un proyecto alcance el éxito, puedes planificar eficientemente la forma adecuada de utilizar esos recursos. Para algunas empresas, una eficiencia óptima es tan importante que contratan a alguien para dedicarse en exclusiva a la gestión de recursos; un cargo que se conoce como gestor de recursos (Chang, 2007).

Verificación de la Información



En el sentido más general, la verificación es la comprobación de algo. Este término se utiliza especialmente en las ciencias, ingeniería, derecho y computación. La verificación y reproducibilidad en un experimento o investigación científica es un paso necesario para probar una teoría (MEF, 2010).

Conceptos Básicos de Gestión presupuestaria

La gestión presupuestaria se define como la práctica de la dirección de una empresa o administración destinada a definir en volumen y en valor las previsiones de actividad de la organización en el plazo de un año y posteriormente a seguirlas en vías de realización mediante una permanente confrontación entre previsiones y realizaciones, se apoya en la estructuración de la organización en centros de responsabilidad (según los casos son centros de costes, de ingresos, de beneficios y de inversión), estableciéndose en cada centro un programa preventivo de actividad, de este modo la gestión presupuestaria se relaciona con el sistema de planificación, la organización contable y la estructura jerárquica de la organización.

Cuando una organización dispone de un sistema de planificación bien definido, la base de la gestión presupuestaria la constituyen los planes a medio y largo plazo, apareciendo como la resultante de las fases sucesivas de la planificación con las que se pretende tomar las mejores decisiones posibles para alcanzar los objetivos definidos en un momento dado. El trabajo de preparación de los presupuestos anuales consiste en preparar el segmento anual del plan a medio/largo plazo o en servirse de este plan para orientar la elección de posibles variantes presupuestarias.

La contabilidad de una organización está íntimamente ligada a la gestión presupuestaria por diferentes motivos:

- La gestión presupuestaria se expresa en cantidades numéricas, tomando de la contabilidad general y de la contabilidad analítica de explotación informaciones numéricas referentes a la actividad de la organización a fin de preparar los datos provisionales y asegurar el control periódico.



- Con esta gestión se dota a la organización de un modelo económico, que debe ser ordenado y lógico, tomándose de la contabilidad el equilibrio entre gastos e ingresos, es decir, coherencia para desarrollar sus procesos, aunque la gestión presupuestaria no es una técnica contable, además debe esquematizar los riesgos soportados por la empresa de cara al futuro en función del desarrollo del modelo elegido.

Estructura de un Sistema Presupuestario

El presupuesto de una organización supone la base para tomar la decisión que permite que las realizaciones efectivas se ajusten lo más posible a sus objetivos establecidos, normalmente se elaboran los presupuestos para periodos de un año, representando la concretización de los objetivos fijados a más largo plazo.

Los objetivos de la empresa están de hecho íntimamente ligados a los presupuestos, su jerarquización y coordinación en el tiempo son imprescindibles para desarrollarlos eficazmente, utilizando para ello la gestión presupuestaria.

El presupuesto en la Administración Pública

Concepto de Presupuesto

El presupuesto constituye una previsión de ingresos y gastos para un periodo de tiempo determinado. En el presupuesto se determinan los gastos que se van a realizar y los ingresos con los que van a ser financiados.

A través de sus presupuestos el MEF financia la prestación de servicios para cubrir la necesidades públicas de los ciudadanos, el instrumento presupuestario en el sector público tiene una consideración múltiple y tradicionalmente se ha contemplado desde varios puntos de vista, el económico, el político y el jurídico

- La asignación de los recursos de los que se dispone requiere del ejercicio de la actividad económica, además, el conjunto de decisiones que se adoptan desde la Administración Pública se desarrollan por medio de la actividad financiera a través de los tesoros públicos, de modo que el presupuesto funciona como una representación financiera de los recursos concedidos.



- Políticamente los presupuestos son un instrumento de control del poder Legislativo sobre el poder Ejecutivo, siendo el límite máximo de gastos que se autoriza al Gobierno, la asignación de recursos dependerá de la organización y del momento político y administrativo de cada país.
- Jurídicamente los presupuestos son un acto derivado del poder Legislativo, por lo que toman forma de Ley por la que se autoriza el montante máximo de los gastos que puede realizar el Ejecutivo durante un periodo de tiempo prefijado.

La ley de presupuestos de cada periodo basada en el derecho de representación del Parlamento, concreta las preferencias del pueblo respecto a los servicios públicos a prestar y los recursos con los que financiarlos.

Principios Presupuestarios

Los principios presupuestarios se han establecido para concretar las competencias de cada fase presupuestaria y su desarrollo, se pueden dividir en políticos, económicos y contables.

Principios Políticos

Se fundamentan en la división de poderes y la soberanía popular, son los siguientes:

- a. Competencia: establece que en el proceso presupuestario, la competencia se distribuye entre los poderes Ejecutivo y Legislativo. Al Gobierno como órgano competente para dirigir la política presupuestaria se le atribuye su planificación y elaboración y al Parlamento, como titular del poder Legislativo, su aprobación.
- b. Universalidad: determina que los presupuestos deberán incluir la totalidad de los ingresos y gastos públicos, de manera que, el ejecutivo únicamente podrá ejecutar lo contenido en el presupuesto, en el que aparecen las cantidades brutas.
- c. Unidad: este principio indica que todos los ingresos y gastos públicos deben ser incluidos en un solo presupuesto, su objetivo es evitar los presupuestos extraordinarios o complementarios y facilitar al Legislativo el ejercicio del control presupuestario.



- d. Temporalidad: la autorización del presupuesto en su conjunto debe tener una vigencia concreta, transcurrido ese periodo perderá su valor. Normalmente el presupuesto se corresponde con el año natural en nuestro país, no obstante en este principio queda recogida la posibilidad de modificar esta duración para algunas clases de gastos o inversiones.
- e. Especialidad: abarca tres aspectos:
- Especialidad cualitativa: todos los recursos asignados en el presupuesto tienen un determinado destino o finalidad.
 - Especialidad cuantitativa: sólo podrá gastarse en cada crédito presupuestario la cantidad aprobada.
 - Especialidad temporal: los créditos presupuestarios deberán ser gestionados dentro del periodo de tiempo para el que han sido autorizados.
- f. Publicidad: los ciudadanos deben conocer el destino de la actividad financiera llevada a cabo con los tributos. La publicidad no sólo se produce durante el debate presupuestario y la publicación del presupuesto aprobado, sino también a lo largo de su gestión mediante todo tipo de informes, comparecencias e interpelaciones al Ejecutivo a través del parlamento.

Principios Económicos

El presupuesto es el principal instrumento de Política Económica y por eso se deben considerar los siguientes principios económicos:

- a. Equilibrio: el presupuesto debe estar nivelado, de manera que las partidas de gastos ordinarios de naturaleza anual, tiene que corresponderse con las partidas de ingresos ordinarios, cuando este principio no puede asumirse por la demanda de servicios públicos, se da lugar al "déficit público".
- b. Neutralidad impositiva: debe existir relación entre los impuestos que el ciudadano paga y los servicios que recibirá del Estado, de manera que la financiación de los presupuestos no debe obstaculizar el desarrollo económico.
- c. Deuda pública autoliquidable: la emisión de deuda pública sólo está justificada para financiar inversiones productoras de riqueza con la que se pagarán intereses y se amortizará el principal de las deudas contraídas.



Principios Contables

El documento presupuestario debe regirse por normas contables, siendo la contabilidad un instrumento de control de los recursos para que sean gestionados conforme a los principios vistos hasta ahora, de manera que los principios contables que a continuación se enumeran complementan a los anteriores:

- a. Presupuesto Bruto: todas las partidas se consignarán en el presupuesto sin aumentos o minoraciones, evitando en todo momento las especulaciones. Contablemente se ha de comprobar que tanto los ingresos como los gastos se apuntan con sus valores brutos, sin deducir en los ingresos sus costes de administración, ni en los gastos los recursos que produzcan, debiendo en ambos casos aparecer las correspondientes partidas diferenciadas.
- b. Unidad de caja: todos los ingresos y gastos del MEF deben estar centralizados en una sola caja, llamada Tesoro Públicos. Esta unidad permite coordinar la tesorería de los caudales públicos, aunque en ciertos casos es conveniente la gestión autónoma por diversos órganos del sector público que deberán tener cuentas y cajas propias.
- c. Especificación: las transferencias entre las diversas partidas presupuestarias están prohibidas.

Sistema presupuestario: métodos

Presupuesto por Programa

El sistema de presupuestos por programas es el que se utiliza en los departamentos ministeriales y organismos dependientes en nuestro país, constituye un proceso integrado de gestión en el que se analiza la actividad administrativa en su totalidad, asignándose los recursos entre programas alternativos.

Este modelo contempla todos los elementos que intervienen en el proceso presupuestario y permite conocer los resultados, las actividades de cada departamento ministerial, así como los medios con los que ha contado, es decir su coste. En él quedan recogidas la presupuestación, programación y la planificación económica de forma completa y exhaustiva.



El objetivo que se persigue con este modelo es mejorar las decisiones públicas y modernizar la gestión de la Administración y Servicios Públicos. Se desarrolla a través de cinco fases, planificación, programación, presupuestación, ejecución y control.

Planificación

Es una etapa general a todos los procesos de gestión, incluida en el proceso presupuestario, comprende las tareas primarias que se han de llevar a cabo y se realiza a largo plazo, suele confundirse con la etapa de programación, en la que se determinan objetivos más específicos y suele definirse a medio plazo.

Programación

Es la fase más importante del presupuesto por programas, puesto que en ella se asignan los recursos presupuestarios. Es el punto de enlace entre el establecimiento de objetivos primarios y la asignación de recursos, facilitando la elección presupuestaria. En este momento se analizan las actividades que desarrolla cada unidad para posteriormente relacionarlas con objetivos concretos y proporcionar los medios necesarios para su consecución.

De este modo, además de incluirse una descripción detallada del programa, se debe justificar la necesidad de su ejecución, la demanda de actuación pública existente en la materia y la utilización prevista de los resultados y sus efectos.

A la hora de realizar un programa se deben tener en cuenta:

- Concretar y cuantificar los objetivos
- Agrupar actividades análogas que persiguen un objetivo común
- Indicar el calendario de realizaciones, tanto parciales como totales
- Los costes del programa, que deben ser incluidos en los presupuestos.
- Debe existir un responsable del programa, del que dependen todas las unidades que participan en él.



En la programación es posible la subdivisión de los programas en subprogramas, cada uno con sus medios, actividades y objetivos para una mayor eficacia.

Podemos dividir las tareas de programación en dos:

- a. Evaluación de los programas a ejecutar, de modo que deben establecerse los objetivos definiendo de forma muy precisa las metas que se persiguen y su viabilidad, describiéndose las actividades o actuaciones más adecuadas para ello, actividades que deben realizar los recursos humanos asignados haciendo uso de los medios materiales y financieros que se asignen al programa.
- b. Selección de programas alternativos, es decir, presentar los programas de forma ordenada y comprensible para el órgano que deba escoger entre las distintas alternativas, decisión altamente importante pues de ella depende en gran medida la buena consecución de la gestión presupuestaria global.

Presupuestación

El plan financiero debe valorar el coste que supone la programación y ha de servir de base para la elaboración del presupuesto, recogiendo la diferentes peticiones de recursos, en esta fase se ha de determinar la ejecución del programa plurianual a lo largo del año, de esta forma. ha de comprender la revisión anual de los objetivos fijados previamente, así como las acciones necesarias para su consecución.

Antes de la asignación de los recursos entre los programas debe procederse a la confección de un estudio sobre el marco económico y social en el que van a situarse los presupuestos. Este estudio estará basado en estimaciones sobre varios parámetros que influirán en la situación económica nacional durante el próximo ejercicio, como pueden ser la inflación, el déficit, el desempleo, el P.I.B., etcétera.

El marco de referencia debe ser aprobado por el Gobierno, y da origen a los "escenarios presupuestarios" en base a los que se va a estimar el importe total de los presupuestos. A partir de la aprobación del marco presupuestario, los responsables de los programas



elaboran una estimación de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos en el programa, teniendo presentes las prioridades políticas.

Aunque los presupuestos son en principio anuales, las estimaciones de gasto se suelen calcular de forma plurianual, usando datos de ejercicios anteriores, del actual y de los próximos a medio plazo, en general no más de cinco años. Al mismo tiempo se van elaborando las estimaciones de ingresos y recursos necesarios para la financiación de los programas.

Control

El presupuesto por programas se caracteriza por ser finalista, lo que significa que persigue la consecución de unas determinadas metas para las que se han asignado los correspondientes recursos, para ello se necesita un control que permita informar de los resultados que se van obteniendo y las posibles variaciones que se produzcan, así como las causas que las han provocado.

El control permite, por tanto, el seguimiento de la actividad gestora de los programas. La información obtenida del control pondrá de manifiesto las desviaciones producidas en la ejecución del programa y permitirá establecer la oportuna adaptación.

Podemos distinguir varios tipos de control:

- a. Control de eficacia: con el fin de comprobar si se ha cumplido lo programado y aprobado y que se han producido los efectos previstos en los destinatarios del programa
- b. Control de eficiencia: informará sobre el grado de utilización de los medios asignados para la ejecución de las actividades necesarias para conseguir los objetivos de los programas, así como el coste de las actividades llevadas a cabo.
- c. Control de gestión: realizando un control de las técnicas y procedimientos de la ejecución de los programas.

El presupuesto por programas tendrá en consideración los resultados de los controles efectuados para la programación y elaboración de presupuestos de ejercicios futuros, de



forma que se adecuen al nivel real de demanda de servicios públicos y a los recursos disponibles.

Por último indicar que se pueden realizar dos tipos de controles independientes, uno interior o autocontrol, por un órgano específico dependiente del Ejecutivo, y otro exterior, atribuido al Tribunal de Cuentas, que es dependiente del poder Legislativo o Judicial. Además, el Parlamento hace un seguimiento periódico de la ejecución de los programas.

Presupuesto Base Cero

Concepto y características

Es un tipo de presupuesto en el que cada centro gestor del gasto debe realizar sus previsiones sin referirse a las asignaciones del año anterior, de este modo se pretende combatir el gasto público característico del presupuesto financiero tradicional.

La diferencia con el presupuesto por programas estriba en que éste parte de la continuidad de los presupuestos mientras que el base cero exige el análisis de los programas y objetivos en cada ejercicio, sustituyendo algunos de ellos por otros nuevos, para ello quienes toman estas decisiones deben contar con el máximo de información.

Una definición de presupuesto base cero es: "Un proceso para la toma de decisiones para la asignación de recursos presupuestarios, previa justificación por cada gestor del total de las peticiones en niveles alternativos, las cuales previo análisis y evaluación se priorizan en función de los recursos disponibles". Dada esta definición, podemos indicar los objetivos primordiales, que son:

- a. Análisis concienzudo de los objetivos, actividades y costes.
- b. Presentación de distintas alternativas para alcanzar los objetivos y ejecutar actividades.
- c. Priorizar los programas, objetivos y actividades según su importancia para los objetivos de la organización y según los recursos solicitados.



Este modelo permite reasignar los recursos disponibles entre las diferentes unidades, introduciendo una nueva o incrementando el nivel de actividad de una existente mediante la correspondiente disminución o supresión de alguna unidad, con el fin de obtener una mayor eficiencia.

Por otra parte, el MEF encuentra en él la justificación de los recortes presupuestarios, analizando las alternativas propuestas y priorizando las áreas más importantes. Para el Gobierno es útil por que permite disminuir el volumen de gasto público y por tanto el déficit, además permite comparar las alternativas presentadas por los titulares de los departamentos ministeriales en el conjunto de la economía nacional.

Elementos de la presupuestación en base cero

Los elementos de este modelo de presupuestos son:

- Paquetes de decisión: constituidos por la información que permitirá evaluar y priorizar los programas, objetivos y actividades que compitan por los mismos recursos. En ellos se incluirán detalladamente los resultados del coste de los medios y del plazo de ejecución de los objetivos.
- Unidades de análisis o de decisión: son las encargadas de elaborar los paquetes de decisión, para ello se preparan un conjunto de paquetes de decisión que reflejen distintas alternativas para alcanzar los objetivos o ejecutar las actividades.
- Lista de ordenación: formada por las listas de prioridad de los distintos paquetes elaborados por todas las unidades de decisión.

La ordenación es piramidal, de forma que, comenzando por el nivel organizativo más básico, inmediatamente superior a las unidades de análisis, se puede convalidar o modificar la ordenación propuesta, y de esta forma se ascenderá hasta la cúspide de la pirámide en la que se encuentra el Gobierno, que establece la clasificación final.

Una vez establecida la ordenación y el nivel de recursos asignados, los costes de su financiación constituirán al nuevo presupuesto. La asignación de los nuevos recursos



presupuestarios se hace en función de la valoración y prioridad de las alternativas que más aporten a la consecución de los objetivos generales.

Ventajas y desventajas del presupuesto base cero

Con respecto al presupuesto por programas podemos citar las siguientes ventajas:

- Permite la elección entre diversos objetivos
- Aumenta la participación de los gestores en la presupuestación con la exigencia de justificar sus peticiones puntualmente, lo que repercute en una mejora de la gestión de los programas.

También podemos citar algunas desventajas:

- Aumenta el esfuerzo, el plazo y coste de elaboración del presupuesto
- Por lo general existen compromisos ineludibles que impiden su total aplicación a todas las áreas de una organización.

Normalmente esta técnica de presupuestación es utilizada de forma paralela al modelo de presupuesto planificado por programas, proporcionando una mayor eficacia y eficiencia.

Por otro lado, es importante incluir algunas definiciones básicas como: “SIAF” son las siglas con las que buena parte de la administración pública nacional y regional se refiere al “Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado”, El SIAF es un sistema integrado por varios subsistemas que planean, procesan y reportan información sobre los recursos financieros públicos. Incluye contabilidad, presupuesto, tesorería, deuda. Se aplica a distintos niveles de gobierno (central, descentralizado, municipal). Permite desagregar territorialmente (y por otros criterios) la información.

Además, definamos gestión, como un concepto fundamental y básico de gestión sabemos que ella involucra dentro de su dinámica a la Planificación, Organización, Dirección y Control.

Sector publico

En primer lugar se considera a todas las Entidades tanto del Gobierno Central como las Instancias Descentralizadas, que está enfocado en la actividad estatal con respecto al sistema económico (Rueda, 2011, p.46).

Rendición de cuentas

Refiere cuando tienes que justificar tus acciones y/o decisiones ya sean pasadas o futuras mediante un informe el cual deben de contener información, justificación y sanción, sin embargo en muchas de estas rendiciones no presentar estas dimensiones. A través de la rendición de cuentas se busca generar la transparencia por parte del gobierno ante la ciudadanía (Schedler, 2012, p.79).

Fondos públicos

Barrantes (2007), define a los Fondos Públicos como aquellos recursos financieros de naturaleza tributario y no tributario que se producen, adquieren y causan en la fabricación o suministración de los bienes y servicios de las UF (Unidades Ejecutoras) u organismos públicos elaboran, con lo dispuesto en la Ley. Y esta es situada al interés de los gastos del presupuesto público (p.8).

Sistema Integrado de Administración Financiera

EL SIAF es un Sistema de Ejecución, no de Formulación Presupuestal ni de Asignaciones (Trimestral y Mensual), que es otro Sistema. Sí toma como referencia estricta el Marco Presupuestal y sus Tablas. El SIAF ha sido diseñado como una herramienta muy ligada a la Gestión Financiera del Tesoro Público en su relación con las denominadas Unidades Ejecutoras (UEs). El registro, al nivel de las UEs, está organizado en 2 partes: (a) Registro Administrativo (Fases Compromiso, Devengado, Girado) y (b) Registro Contable (contabilización de las Fases así como Notas Contables). El Registro Contable requiere que, previamente, se haya realizado el Registro Administrativo. Puede realizarse inmediatamente después de cada Fase, pero no es requisito para el registro de la Fase siguiente. A diferencia de otros sistemas, la contabilización no está completamente automatizada. Esto, que podría ser una



desventaja, ha facilitado la implantación pues el Contador participa en el proceso (MEF, 2019).

Gestión Presupuestal

La gestión presupuestaria es una herramienta tradicional y fundamental dentro del control de gestión de las organizaciones; a través de la cual, se pretende que la empresa logre cumplir los objetivos fijados a priori y plasmados en un documento fundamental, que es el presupuesto, expresión cuantitativa de los planes de acción de la empresa, esta gestión tiene que ver con la gestión de recursos y sustentos de los gastos realizados (Schedler, 2012).

1.2. Formulación del problema

¿Cuál es la relación del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) con la gestión presupuestal de la Municipalidad del Distrito de Namora, periodo 2018?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Determinar la relación del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) y la gestión presupuestal de la Municipalidad del Distrito de Namora, periodo 2018.

1.3.2. Objetivos específicos

- Describir el uso los módulos presupuestal y financiero del SIAF en la Municipalidad del Distrito de Namora, periodo 2018.
- Describir el estado de la gestión presupuestal de la Municipalidad del Distrito de Namora, periodo 2018.

1.4. Hipótesis

El Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP), se relaciona directa y significativamente con la gestión presupuestal de la Municipalidad del Distrito de Namora, periodo 2018



CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

2.1. Tipo de investigación

La presente investigación corresponde al tipo no experimental:

- a. Investigación no experimental, de acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2014), son “estudios que se realizan sin manipular deliberadamente variables, (...), observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para analizarlos” (p. 152). En la presente investigación no se interviene a las variables de estudio, se las estudia en el estado que se encuentran.

2.2. Nivel de Investigación

La presente investigación corresponde al nivel correlacional:

- a. Estudio correlacional, de acuerdo a Hernández, et al. (2014), “asocian variables mediante un patrón predecible para un grupo o población” (p. 93). En la presente investigación se busca determinar la existencia de asociación entre las variables en estudio.

2.3. Diseño de investigación

La presente investigación corresponde al diseño transversal:

Diseños transeccionales (transversales), de acuerdo a Hernández (2014), son “investigaciones que recopilan datos en un solo momento, en un tiempo único” (p. 154).

La investigación se realizará durante el presente año.

2.3. Variables de Estudio

Variable independiente (VI) *Sistema Integrado de Administración Financiera*

Variable dependiente (VD) *Gestión Presupuestal*

2.4. Población y muestra

Debido a que se tiene acceso a toda la población, Se tomará como población y muestra a los trabajadores que utilizan en SIAF en la Municipalidad del Distrito de Namora, periodo 2018, que son un total de 20 trabajadores.

2.5. Técnicas de recolección de datos

La técnica utilizada para la recolección de datos será la encuesta de 19 preguntas, la cual se consiga en el Anexo 2 en la presente investigación con el título de Cuestionario. Las dimensiones serán medidas con una escala de Likert que se puntúan de 1 a 5, desde totalmente desacuerdo 1 y el valor de 5 con estar totalmente de acuerdo.

2.6. Instrumentos de recolección y análisis de datos

El instrumento a utilizar reunió dos requisitos esenciales necesarios: Confiabilidad del instrumento, se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales, para ello se realizó una prueba piloto a 20 colaboradores de un gobierno local y se sometió a la prueba de consistencia usando el indicador coeficiente Alfa de Cronbach, coeficiente que se empleó para calcular cuantitativamente lo que se denomina como "consistencia interna" cuyo resultado fue de 84.9% determinándose que el nivel de confiabilidad es bueno (Ver Anexo 3). La validez del instrumento, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir; por ello, el instrumento se construyó de tal manera que se logre medir lo que se deba medir, para lo cual se sometió a dos expertos (investigadores familiarizados con las variables) para ver si el universo es verdaderamente exhaustivo. (Hernández et al., 2014), obteniéndose un resultado de 96%.



2.6. Procesamiento

A través del programa estadístico IBM SPSS (Statistical Product and Service Solutions) versión 23, se presentará, organizará y resumirá la información recolectada en tablas de doble entrada, donde se interpretará horizontalmente el comportamiento de las variables.

Además, se someterá la información recolectada a pruebas estadísticas como la prueba *Rho de Spearman*, para verificar si las variables consideradas son independientes entre sí o no lo son. En estadística, el coeficiente de correlación de Spearman, ρ (rho) es una medida de la correlación (la asociación o interdependencia) entre dos variables aleatorias (tanto continuas como discretas). Para calcular ρ , los datos son ordenados y reemplazados por su respectivo orden.

El estadístico ρ viene dado por la expresión:

$$\rho = 1 - \frac{6 \sum D^2}{N(N^2 - 1)}$$

donde D es la diferencia entre los correspondientes estadísticos de orden de x - y. N es el número de parejas de datos. Se tiene que considerar la existencia de datos idénticos a la hora de ordenarlos, aunque si éstos son pocos, se puede ignorar tal circunstancia. La interpretación de coeficiente de Spearman es igual que la del coeficiente de correlación de Pearson. Oscila entre -1 y +1, indicándonos asociaciones negativas o positivas respectivamente, 0 cero, significa no correlación pero no independencia.

También se utilizó el Microsoft Excel para el procesamiento de los datos obtenidos: Tablas y gráficos estadísticos, representaciones visuales que permitieron una mejor comprensión de la información presentada y el Microsoft Word como procesador de textos, para la redacción del presente trabajo de investigación.

Con la información anterior, se consideró necesario para una mejor interpretación de resultados adecuar la escala de Likert a una escala valorativa, que consiste en tres niveles a los cuales se les asignó los valores correspondientes. Este proceso solo se realizó para el análisis de las dimensiones de las variables.



Para las dimensiones de la variable Sistema Integrado de Administración Financiera se elaboro las siguientes tablas valorativas.

Tabla 1
Gestión de la información

Puntaje	Nivel
8 a 18	Bajo
18 a 29	Medio
29 a 40	Alto

Tabla 2
Control de presupuesto

Puntaje	Nivel
4 a 10	Bajo
10 a 13	Medio
13 a 20	Alto

Para las dimensiones de la variable Gestión Presupuestal se elaboró las siguientes tablas valorativas.

Tabla 3
Gestión de recursos

Puntaje	Nivel
4 a 10	Bajo
10 a 13	Medio
13 a 20	Alto

Tabla 4
Verificación de la información

Puntaje	Nivel
3 a 6	Bajo
6 a 9	Medio
9 a 12	Alto

CAPÍTULO III. RESULTADOS

Objetivo Específico 1: Describir el uso de los módulos presupuestal y financiero del SIAF en la Municipalidad del Distrito de Namora, periodo 2018.

La totalidad de los encuestados conoce el Sistema Integrado de Administración Financiera, esto debido a que ellos mismos manifiestan que el Ministerio de Economía y Finanzas programa con regularidad capacitaciones sobre el uso del sistema, los colaboradores de las áreas como tesorería, abastecimiento, rentas, presupuesto y contabilidad son los que acuden a estas capacitaciones. Además, consideran que la información que se registra es confiable en el proceso presupuestal y financiero.

De acuerdo con lo manifestado por los encuestados; es cierto que el SIAF es un instrumento de mejora para la gestión de los gobiernos locales, ya que es un instrumento de control de las operaciones financieras, sobre todo en los organismos autónomos como es la Municipalidades Distrital de Namora; por tanto el SIAF es un instrumento agiliza las operaciones tanto financieras como contables. Las respuestas que el SIAF, optimiza el manejo de fondos públicos. Otro aspecto importante es que en cuanto a la ejecución presupuestaria realizada a través del SIAF-SP; ésta actualmente proporciona información totalmente confiable, pero lo que no puede verificarse con el sistema es la documentación sustentadora de las diversas operaciones que se realizan y que deben ser registradas en el SIAF.

Respecto de la contabilización de operaciones financieras realizadas a través del SIAF-SP, no se conoce si se realizó reuniendo los requisitos exigidos por la normatividad legal establecida, lo que impide que se logren mejores niveles de asignación y uso de los recursos financieros en el sector público. Muchas veces por estos problemas no se destinan apropiadamente las inversiones a nivel nacional, no se conocen adecuadamente las necesidades de la población, o los recursos no son utilizados en forma eficiente o en forma apropiada.

Adicionalmente se analizó las dimensiones de las variables SIAF, los resultados se muestran en la Tabla 7.

Tabla 5
Sistema Integrado de Administración Financiera

SIAF			
DIMENSIÓN		N°	%
Gestión de la Información	Totalmente en desacuerdo	1	5.00%
	En desacuerdo	1	5.00%
	Ni acuerdo ni desacuerdo	2	10.00%
	De acuerdo	12	60.00%
	Totalmente de acuerdo	4	20.00%
	Total		20
Control de Presupuesto	Totalmente en desacuerdo	1	5.00%
	En desacuerdo	1	5.00%
	Ni acuerdo ni desacuerdo	2	10.00%
	De acuerdo	5	25.00%
	Totalmente de acuerdo	11	55.00%
	Total		20

Se observó que, de 20 entrevistados, la dimensión predominante para la variable SIAF es control de presupuesto con un 55% totalmente de acuerdo. Seguidamente se encuentra gestión de la información con 25% de entrevistados totalmente de acuerdo. Con estos resultados podemos inferir que el SIAF, fue utilizado con éxito en el proceso de control presupuestario por parte de colaboradores que trabajaron en la gestión del 2018. Sin embargo, en la dimensión de gestión de información el sistema cumple con lo esperado.

En la Figura 1, se puede apreciar el nivel de la dimensión gestión de la información. Se evidencia que el 54.8% de encuestados presentan un nivel alto respecto a la dimensión gestión de la información y el 40.9% un nivel medio. Los encuestados consideran que la gestión de la información es relevante. Esto debido a la evidencia de la optimización y reducción de tiempos en los procesos que tienen que ver directamente con la gestión de la información como es el registro de compromiso, devengado, girado y pagado.

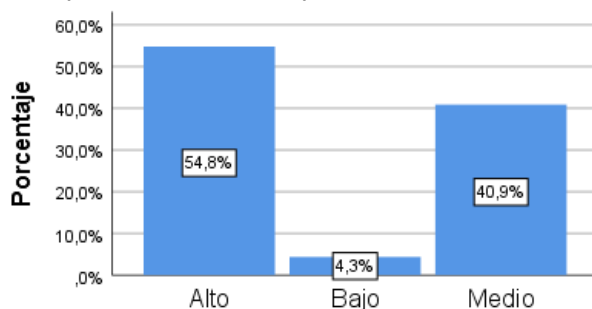


Figura 1. Nivel de Gestión de la Información

En la Figura 2, se puede apreciar el nivel de la dimensión Control de Presupuesto. Se evidencia que el 55.7% de encuestados presentan un nivel alto respecto a la dimensión control de presupuesto y el 39.1% un nivel medio. Los encuestados consideran que es relevante el control de presupuesto sobre todo en lo referente al registro de y control de la ejecución presupuestaria y operaciones presupuestales.

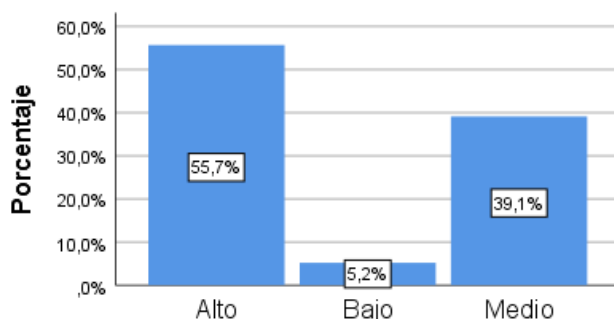


Figura 2. Nivel de Control de Presupuesto

Objetivo Específico 2: Describir el estado de la gestión presupuestal de la Municipalidad del Distrito de Namora, periodo 2018.

A continuación se muestra la ejecución presupuestal, donde se muestra la eficacia de ejecución.

Línea de proyecto	Nro de Proyectos	Presupuesto	Ejecución	Eficacia
Salud	1	142,526.00	97,740.00	68.6
Educación	2	1,985,762.00	719,240.00	36.2
Desarrollo económico	1	200,000.00	-	0
Vivienda	0	-	-	0
Cultura	1	746,026.00	741,595.00	99.4
Energía	0	-	-	0

Se puede evidenciar que la mejor eficacia de ejecución se muestra en proyectos de cultura y la eficacia más baja se muestra en el sector educación. Adicionalmente, Para describir el estado de la gestión presupuestal, se procesaron los datos y se analizaron las dimensiones de las variables. Se observó que, de 20 encuestados, la dimensión predominante para la variable gestión presupuestal es verificación de la información con un 30%, de encuestados totalmente de acuerdo; luego se encuentra verificación de la información con un 15% de percepción favorable, que tiene que ver con la verificación de recursos en tiempo real y los resultados reales de la gestión.

Es importante mencionar que la ejecución presupuestal puede mejorar con el uso de SIAF, siempre y cuando los procesos se realicen de manera eficiente.

Tabla 6
Gestión presupuestal

Gestión Presupuestal			
DIMENSIÓN		Nº	%
Gestión de Recursos	Totalmente en desacuerdo	1	5.00%
	En desacuerdo	1	5.00%
	Ni acuerdo ni desacuerdo	6	30.00%
	De acuerdo	9	45.00%
	Totalmente de acuerdo	3	15.00%
	Total		20
Verificación de la información	Totalmente en desacuerdo	1	5.00%
	En desacuerdo	1	5.00%
	Ni acuerdo ni desacuerdo	7	35.00%
	De acuerdo	5	25.00%
	Totalmente de acuerdo	6	30.00%
	Total		20

En la Figura 3, se puede apreciar el nivel de la dimensión gestión de recursos. Se evidencia que el 48.7% de encuestados presentan un nivel alto respecto a la dimensión gestión de recursos y el 46.1% un nivel medio. Los encuestados consideran que la gestión de recursos es relevante, ayudando incluso de manera moderada en la gestión municipal, es decir, el éxito de la gestión municipal no está en el uso de la tecnología SIAF, sino que existen otros factores. Pero el uso de SIAF si aporta en el orden y control.

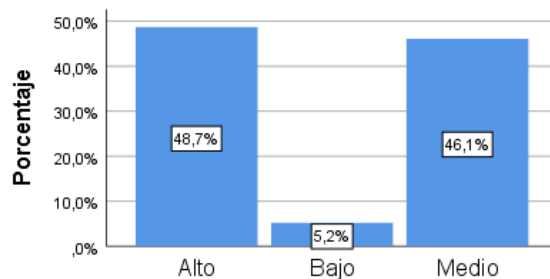


Figura 3. Nivel de gestión de recursos

En la Figura 4, se puede apreciar el nivel de la dimensión verificación de la información. Se evidencia que el 52,2% de encuestados presentan un nivel alto respecto a la dimensión verificación de la información con y el 42,6% en un nivel medio. Los encuestados consideran que la verificación de la información es relevante. Esto es porque el SIAF registra todos los movimientos presupuestales y reporta resultados evidentes en porcentajes de gasto e inversión.

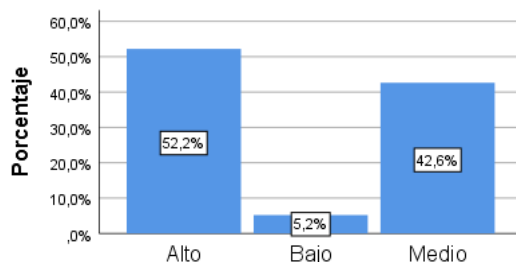


Figura 4. Nivel de verificación de la información

Objetivo General: Determinar la relación del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) y la gestión presupuestal de la Municipalidad del Distrito de Namora, periodo 2018.

Para lograr el objetivo general en la presente investigación, después de la medición de las variables que conforman el presente estudio, se procedió a determinar el grado de relación entre las mismas, para ello se realizó la prueba estadística con el coeficiente de correlación de Spearman. La Tabla 9, muestra el resultado de la correlación de variables.

Tabla 7
Correlación entre SIAF y gestión presupuestal

		Medidas simétricas			
		Valor	Error estándar	T aproximada	Significación aproximada
Intervalo por intervalo	R de Pearson	,653	,076	9,155	,000
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	,660	,072	9,327	,000
N de casos válidos		115	115		

Con respecto a la Correlación entre las variables SIAF y gestión presupuestal, el coeficiente de correlación de Spearman se ubica en el rango entre 0,00 y 1,00 por lo tanto existe una correlación positiva y significativa entre las dimensiones analizadas (significancia es menor a 0.10).

CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

4.1. Discusión

Los resultados indican una correlación positiva y significativa entre el Sistema Integrado de Administración Financiera y la Gestión Presupuestal. Esto se contrasta con lo que señala Nieto (2014) quien en los resultados de su investigación encontró que el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) produce un impacto significativo en la gestión financiera/presupuestal en el sector público; y eso se puede notar en el manejo de información integral que se administra a este sistema, la ejecución presupuestaria que se lleva a cabo por todas las dependencias a nivel nacional y la contabilización de las diversas operaciones financieras. En la misma línea, podemos mencionar lo afirmado por Ramírez (2015) sobre el impacto significativo en la gestión administrativa-financiera en el sector público; y eso se puede notar en el manejo de información integral que se administra a este sistema, la ejecución presupuestaria que se lleva a cabo por todas las dependencias a nivel nacional y la contabilización de las diversas operaciones financieras, específicamente en la Municipalidad Distrital de Sivia.

Además, podemos mencionar que los resultados encontrados en la presente investigación coinciden en cierta manera con los resultados encontrados por Tapia (2017) quien demuestra que el Sistema Administrativo de Abastecimiento influye significativamente en la ejecución del presupuesto asignado a las Unidades Ejecutoras UGEL SUR y XI DIRTEPOL, en la presente investigación se relaciona por el uso de un sistema de gestión en el ámbito de instituciones del Estado. Sin embargo, en la presente investigación se acota la relevancia del control de presupuesto dentro de las organizaciones del estado, basado en el registro de información y operaciones presupuestales. Adicionalmente, el 48.7% de encuestados presentan un nivel alto respecto a la dimensión gestión de recursos y el 46.1% un nivel medio. Los encuestados consideran que la gestión de recursos es relevante, ayudando incluso de manera moderada en la gestión municipal, es decir, el éxito de la gestión municipal no está en el uso de la tecnología SIAF, sino que existen otros factores. Pero el uso de SIAF si aporta en el orden y control.

Por su parte Maxon (2000) plantea los principios básicos que enmarcan el nuevo modelo de gestión: interrelación de sistemas y centralización normativa y descentralización operativa, analizando presupuesto, crédito público, tesorería y contabilidad, así como también otros sistemas vinculados con los anteriores: recursos humanos, compras y contrataciones, administración de bienes, proyectos de inversión y el sistema informático. Esto va relacionado con la gestión de la información, que es una dimensión relevante en el presente informe; donde, la dimensión gestión de la información. Se evidencia que el 54.8% de encuestados presentan un nivel alto respecto a la dimensión gestión de la información y el 40.9% un nivel medio. Los encuestados consideran que la gestión de la información es relevante. Esto debido a la evidencia de la optimización y reducción de tiempos en los procesos que tienen que ver directamente con la gestión de la información como es el registro de compromiso, devengado, girado y pagado.

Asimismo, con Sosa (2018), demuestra que existe relación significativa entre el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF – SP) y los Estados Financieros en la Unidad Ejecutora N° 024 del Ministerio de Educación, relacionándose con los resultados en la investigación. Se puede establecer un nexo con la presente investigación en la medida que ambos trabajos precisan problemas sobre el manejo de los recursos de las entidades públicas que necesita la entidad para ejecutar sus actividades y cumplir sus objetivos. En la presente investigación, se identificó como una limitación, la seguridad de la información real de los sustentos que avalan los gastos del estado, a pesar de ello la gestión de recursos es un factor relevante pero no determinante en el éxito de la gestión municipal y así, se evidenció que el 52.2% de encuestados presentan un nivel alto respecto a la dimensión verificación de la información con y el 42.6% en un nivel medio. Los encuestados consideran que la verificación de la información es relevante. Esto es porque el SIAF registra todos los movimientos presupuestales y reporta resultados evidentes en porcentajes de gasto e inversión.

Los resultados de la presente investigación, contrastados con León (2018), podemos encontrar vinculación en cuanto llegó a la conclusión que el Sistema Integrado de Administración Financiera influye significativamente en la gestión financiera



presupuestal en la Municipalidad Distrital de Yauya, permitiéndoles el manejo de información integral que se administra a este sistema, la ejecución presupuestaria que se lleva a cabo por todas las dependencias a nivel nacional y la contabilización de las diversas operaciones financieras. En términos generales, en lo que respecta a la auditoría en el gobierno central describe claramente los procedimientos a seguir para hacer una auditoría a los gastos públicos, clasificados según el grupo genérico como son: personal y obligaciones sociales, Bienes y Servicios, obras públicas, transferencias etc.

Por su parte López y Ricapa (2015), en la investigación se puede deducir que la correcta aplicación del sistema Integrado de Administración Financiera conlleva a una serie de beneficios para el manejo oportuno y confiable de toda la información presupuestal y financiera la cual influye directamente en la Gestión de la Municipalidad. Esto se relaciona con el 55.7% de encuestados presentan un nivel alto respecto a la dimensión control de presupuesto y el 39.1% un nivel medio. Los encuestados consideraron que es relevante el control de presupuesto sobre todo en lo referente al registro de y control de la ejecución presupuestaria y operaciones presupuestales.

4.2. Conclusiones

Se concluye que el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) se relaciona directa y significativamente con la gestión presupuestal en la Municipalidad del Distrito de Namora, periodo 2018, concluyendo que efectivamente la hipótesis planteada es directa y significativa, dado que el coeficiente de correlación de Spearman se ubica en el rango entre 0,00 y 1,00 por lo tanto existe una correlación positiva y significativa entre las dimensiones analizadas (significancia es menor a 0.10).

Se concluye que en cuanto al uso de los módulos presupuestal y financiero del SIAF en la Municipalidad del Distrito de Namora, periodo 2018, la totalidad de la muestra conoce el sistema y fue capacitado en el uso del mismo, utilizándose los módulos presupuestal y financiero dentro de la gestión municipal. Además, se determinó que las dimensiones de las variables Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), que son gestión de la información y control de presupuesto, son dimensiones relevantes en la gestión municipal, ambas superan un nivel de relevancia de 50%. Esto indica que



son módulos de uso frecuente y de buen funcionamiento.

Se concluye que estado de la gestión presupuestal de la Municipalidad del Distrito de Namora, periodo 2018 es relevante en cuanto a la verificación de información, es decir se considera que al registrar todos lo movimientos presupuestales y reporta resultados evidentes en porcentajes de gasto e inversión, esto con una relevancia mayor a 50%. Sin embargo se evidenció que la gestión de recursos presenta siempre cuestionamientos por los medios de verificación que no son auditados.

REFERENCIAS

- Barrantes (2007). *Auditoría: un enfoque integral*. Pearson educación.
- Chang, R. (2007). *Herramientas para mejora Continua de Calidad*. Madrid. Ediciones Pirámide.
- Hashim A. y B. Allan. (1999). *Information Systems for Government Fiscal Management. Sector Studies Series*. Washington, D.C.: Banco Mundial.
- Horna, P. (2012). *El Sistema Integrado de Administración Financiera Sector Público y su incidencia en la Unidad de Tesorería de la Municipalidad Distrital de San Benito- período 2010*.
- Farías, P. y Pimenta, C. (2014). *Sistemas Integrados de Administración Financiera para la gestión pública moderna*. Congreso de la República del Perú.
- Gonzales, E. (2018). *Gestión Presupuestal y Gestión por Resultados*. Universidad Continental
- Instituto Peruano Contable Gubernamental, (2017). *Historia del SIAF*. Recuperado en marzo de 2019 de <https://www.aulacontable.edu.pe/historia-siaf-sp/>.
- Leon, P. (2018). *El sistema integrado de administración financiera y la gestión financiera presupuestal en la Municipalidad Distrital de Yauya, 2015*.
- Lopez, M. y Ricapa, N. (2015). "Sistema integrado de administración financiera y su influencia en la gestión del municipio distrital de Huayhuay Yauli La Oroya." (2015).
- Maynas, H., & Cliver, J. (2016). *El Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) y la Gestión Financiera-Presupuestal en la Municipalidad del Distrito de Padre Márquez, Período-2015*.
- MEF, (2010). Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF). *Conceptos de SIAF*.
- Nieto, M. (2014). *El sistema integrado de administración financiera (SIAF-SP) y la gestión financiera/presupuestal en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013*.
- Pattanayak, S. e I. Fainboim. 2010. *Treasury Single Account: Concept, Design, and Implementation Issues*. Documento de trabajo WP/10/143. Washington, D.C.: FMI.



- Peterson, S. 2006. *Automating Public Financial Management in Developing Countries*. Documento de trabajo No. RWP06-043. Cambridge, Mass.: John F. Kennedy School of Government, Harvard University.
- Quispe, H. (2017). El sistema integrado de administración financiera (SIAF-SP) y el desempeño laboral de los trabajadores administrativos del Hospital Santa Rosa de Puerto Maldonado-2017.
- Ramírez, B. (2015). *El sistema integrado de administración financiera SIAF-SP y su incidencia en la Gestión como factor hacia la calidad en la municipalidad distrital de Sivia-2014*.
- Rueda, J. (2011). *Sistemas y procedimientos contables*. Editada por McGraw-Hill Interamericana de Venezuela SA (1997).
- Schedler, J. (2012). Control de gestión y cuadro de mando integral: énfasis en la perspectiva financiera-aplicación en una empresa de servicios de informática. *Revista de Administración-RAUSP*, 44(3), 222-235.
- Sosa A. (2018). *El sistema integrado de administración financiera (SIAF-SP) y los estados financieros de la Unidad Ejecutora N° 024 del Ministerio de Educación, Lima 2016..*
- Tapia, R. (2017). *Análisis y comparación del proceso técnico de programación del sistema administrativo de abastecimiento, su incidencia en la ejecución presupuestal del SIAF-SP*.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Operacionalización de Variables

Tabla 8

Operacionalización de variable SIAF

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores
Sistema Integrado de Administración Financiera	El Sistema Integrado de Administración Financiera es un sistema de Registro de Operaciones y el procesamiento automatizado de la información de las transacciones realizadas por la ejecución financiera y presupuestal.	El SIAF operacionalmente abarca las dimensiones de gestión de la información y Control de presupuesto	Gestión de la Información Control de Presupuesto	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Información Integral • Registro de Operaciones • Ejecución presupuestaria • Contabilización de operaciones financieras

Tabla 9

Operacionalización de variable Gestión Presupuestal

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores
Gestión Presupuestal	Vienen a ser los resultados que se obtienen en una dependencia (estatal) en base al cumplimiento de los objetivos planteados. Estos objetivos se ven cumplidos a nivel de gestión presupuestal.	La gestión presupuestal operacionalmente tiene las dimensiones de	Gestión de recursos Verificación de Información	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Públicos • Asignación de recursos • Información financiera • Resultados de gestión

Anexo 2: Matriz de Consistencia

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
¿Cuál es la relación del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) y la gestión presupuestal de la Municipal del Distrito de Namora, periodo 2018?	<p>GENERAL</p> <p>Determinar la relación del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) y la gestión presupuestal de la Municipalidad del Distrito de Namora, periodo 2018.</p> <p>ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir los principales registros y procesos de los módulos presupuestal y financiero que se realizan a través del SIAF en la Municipalidad del Distrito de Namora, periodo 2018. • Describir el estado de la gestión presupuestal de la Municipalidad del Distrito de Namora, periodo 2018. 	El Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP), se relaciona significativamente con la gestión presupuestal de la Municipalidad del Distrito de Namora, periodo 2018	<p>Variable 1: SIAF</p> <p>Variable 2: Gestión Presupuestal</p>	<p>Tipo de investigación Descriptiva</p> <p>Nivel de investigación Correlacional</p> <p>Diseño de la investigación No experimental</p> <p>Población y Muestra Debido a que se tiene acceso a toda la población, Se tomará como población y muestra a los trabajadores que utilizan en SIAF en la Municipalidad del Distrito de Namora, periodo 2018, que son un total de 20 trabajadores.</p> <p>Instrumento Cuestionario</p>

Anexo 3: Instrumento de recojo de información

CUESTIONARIO

La presente técnica, tiene por finalidad recoger información de interés para la investigación, referida sobre el tema “SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (SIAF - SP) Y LA GESTIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE NAMORA, PERIODO 2018”. Sobre este particular se le solicita que indique en una escala de Likert que se puntúan de 1 a 5, desde totalmente desacuerdo 1 y el valor de 5 con estar totalmente de acuerdo.

Conteste todas las proposiciones. No hay respuestas buenas ni malas.

Edad: _____ Género: Masculino Femenino

INDICADORES

1 = Totalmente en desacuerdo

2 = En desacuerdo

3 = Ni acuerdo ni desacuerdo

4 = De acuerdo

5 = Totalmente de acuerdo

<i>Gestión de la Información</i>	1	2	3	4	5
1. El procesamiento de la información presupuestal se puede optimizar con la implementación del SIAF-SP					
2. Todo el personal de la municipalidad conoce el registro de las operaciones del SIAF-SP					
3. Es el SIAF-SP la mejor herramienta informática con la que cuenta el Estado actualmente					
4. La implementación del SIAF-SP optimiza y reduce tiempos y uso de personal en el registro de la etapa de compromiso					
5. La implementación del SIAF-SP optimiza y reduce tiempos y uso de personal en el registro de la etapa de devengado					
6. La implementación del SIAF-SP optimiza y reduce tiempos y uso de personal en el registro de la etapa de girado					
7. La implementación del SIAF-SP optimiza y reduce tiempos y uso de personal en el registro de la etapa de pagado					
8. Se ha implementado los procedimientos para el adecuado manejo del SIAF-SP en el módulo presupuestario					
<i>Control de Presupuesto</i>					
9. La ejecución presupuestaria se controla mejor con el SIAF-SP					
10. Es útil el SIAF-SP en la ejecución presupuestaria					



11. Es necesario que se implementen procedimientos para optimizar la ejecución presupuestaria del SIAF-SP					
12. La implementación del SIAF-SP en las diferentes dependencias de la municipalidad agiliza las operaciones presupuestales					
Gestión de Recursos					
13. Se han difundido apropiadamente todos los recursos con los que cuenta el SIAF-SP					
14. Con la aplicación del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) se puede mejorar la gestión gubernamental en la municipalidad					
15. Se pueden hacer más eficientes los resultados en la municipalidad con uso masificado del SIAF-SP					
16. Es eficiente la actual asignación de recursos financieros para la implementación integral del SIAF-SP					
Verificación de Información					
17. SIAF-SP permite llevar una adecuada verificación de recursos municipales					
18. SIAF-SP permite verificar la información financiera en tiempo real					
19. Es útil SIAF-SP para verificar los resultados de la gestión					

Muchas gracias por su colaboración.



Anexo 4: Confiabilidad del Instrumento

Resumen de procesamiento de casos

	N	%
Casos		
Válido	19	100.0%
Excluido ^a	0	0
Total	19	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,849	19

Anexo 5: Procesamiento de datos

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19
ENCUESTADO 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
ENCUESTADO 2	4	4	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	5	5	5	5	5	5	5
ENCUESTADO 3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 4	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	3
ENCUESTADO 5	2	3	5	4	3	3	4	5	4	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5
ENCUESTADO 6	4	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	4	4	5	4	5	4	5	4
ENCUESTADO 7	4	4	4	4	5	4	5	4	5	4	5	4	4	4	5	4	5	5	5
ENCUESTADO 8	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	3	3	4	4	4
ENCUESTADO 9	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 10	4	3	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 11	3	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 12	5	3	4	4	4	3	4	4	4	3	3	5	2	4	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 13	5	5	4	4	5	4	3	4	4	4	4	5	4	4	3	4	4	4	4
ENCUESTADO 14	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 15	5	5	5	3	3	3	3	5	4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4
ENCUESTADO 16	3	4	3	5	3	4	4	4	4	4	4	2	5	3	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 17	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 18	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	3	4	4	4	4
ENCUESTADO 19	5	3	3	3	4	3	3	4	4	4	4	5	4	3	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 20	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	5	4

Fuente: Instrumento de levantamiento de información

ACTA DE AUTORIZACIÓN PARA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

El asesor Mg. Rogelio Regalado Villegas, docente de la Universidad Privada del Norte, Facultad de Negocios, Carrera profesional de Contabilidad y Finanzas, ha realizado el seguimiento del proceso de formulación y desarrollo del proyecto de investigación del(os) estudiante(s):

- Alejandro Sánchez Tirado

Por cuanto, **CONSIDERA** que el proyecto de investigación titulado: “SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (SIAF - SP) Y LA GESTIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE NAMORA, PERIODO 2018” para aspirar al título profesional por la Universidad Privada del Norte, reúne las condiciones adecuadas, por lo cual, **AUTORIZA** al(los) interesado(s) para su presentación.

Mg. Rogelio regalado Villegas

Asesor